

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

532 *Corrección de errores del Real Decreto 1028/2023, de 7 de diciembre, por el que se nombra Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública a doña María Ester Pérez Jerez.*

Advertido error en el Real Decreto 1028/2023, de 7 de diciembre, por el que se nombra Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública a doña María Esther Pérez Jerez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre de 2023, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 163230, en el título del real decreto, donde dice: «... Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública a doña María Esther Pérez Jerez.», debe decir: «... Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública a doña María Ester Pérez Jerez.»

En el texto del real decreto, en el segundo párrafo, donde dice: «Vengo en nombrar Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública a doña María Esther Pérez Jerez.», debe decir: «Vengo en nombrar Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública a doña María Ester Pérez Jerez.»